ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S.A., CORRESPONDIENTE AL SABADO 9 DE ABRIL DEL 2016.

En Santo Domingo, en las oficinas de la empresa , el día de hoy sábado 9 de abril del año 2.016, siendo las 10h00, se encuentran reunidas las siguientes personas: la empresa CULTIVOS DE PALMA PALMALEÓN S.A., poseedora de 297.500 acciones que equivalen al 35% del capital social y representada por su Gerente el Sr. Leonardo Cedeño Cedeño, la empresa ALGAVANI CÍA. LTDA., poseedora de 170.000 acciones que equivalen al 20% del capital social y representada en esta ocasión por su Gerente el Sr. Francisco Cedeño Cedeño, el Sr. José Tomás Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y poseedor de 127.500 acciones que equivalen al 15% del capital social; el Sr. Fernando Antonio Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y poseedor de 42.500 acciones que equivalen al 5% del capital social, la Sra. Mercedes Marilene Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y poseedora de 8.500 acciones que equivalen al 1% del capital social, la Sra. María Escolástica Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y poseedora de 8.500 acciones que equivalen al 1% del capital social, la Sra. Olga Florentina Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y poseedora de 8.500 acciones que equivalen al 1% del capital social, la Sra. Silvia Acacia Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y poseedora de 17.000 acciones que equivalen al 2% del capital social, el Sr. José Iván Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y poseedor de 8.500 acciones que equivalen al 1% del capital social, el Sr. Oscar Alberto Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y poseedor de 8.500 acciones que equivalen al 1% del capital social, la Sra. Letty María Cedeño Cedeño por sus propios derechos y poseedora de 8.500 acciones que equivalen al 1% del capital social; la empresa CULTIVOS FÉRTILES DEL ECUADOR, CULTIFER S.A., representada por su Presidenta la señora Maura Cedeño Saltos, poseedora de 17.000 acciones que representan el 2 del capital social, ; Sra. Solanda Cedeño Valdez viuda de Cedeño, por sus propios derechos y poseedora de 8.500 acciones que equivalen al 1% del capital social; el Sr. Fernando Gregorio Cedeño Giraldo, poseedor de 8.500 acciones que equivalen al 1% del capital social, representado en esta ocasión por la Sra. Mercedes Marilene Cedeño Cedeño, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta, la señora Nimia Diocelina Cedeño Barreiro, poseedora de 8.500 acciones que equivalen al 1% del capital social; la Señorita Maria Katherine Cedeño Barreiro, poseedora de 8.500 acciones que equivalen al 1% del capital social; la empresa MULTIPROPOSITOS Y SERVICIOS JOSE CEDEÑO S.A., poseedora de 93.500 acciones que representan el 11% del capital social, empresa que está representada por su gerente el Sr. Mariano Cedeño Cedeño; y, el Sr. Carlos Osorio en su calidad de contador. El total del capital social de la compañía es de 850.000 acciones de un dólar americano de valor cada una.

Actúa en calidad de Presidente el señor Leonardo Cedeño y como secretario el señor Fernando Cedeño.

El señor Presidente pidió que por secretaría se verifique el quórum, el secretario así procede e informa que en esta reunión se encuentra reunido el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, en consecuencia de lo cual el señor presidente sugiere a los accionistas reunirse en junta universal al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, la sugerencia es aprobada por todos los presentes quienes resuelven reunirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura del informe del Comisario de la Empresa por el año 2015. 2.- Lectura del informe del Auditor Externo por el año 2015. 3.-Lectura y aprobación del informe de labores del Gerente General por el año 2015. 4.-Estudio y aprobación de los Estados Financieros y el Estado de Resultados por el año 2015. 5.- Aprobación del presupuesto anual para el 2016.- 6.-Contratación del auditor Externo por el año 2016. Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, pasándose de inmediato a tratar el primer punto del orden del día: Por medio de secretaría se procedió a dar lectura al informe del comisario luego de lo cual los accionistas decidieron aprobarlo.

Al tratarse el segundo punto de la agenda, se procedió a dar lectura al informe del Auditor Externo.

Para el tercer punto del orden del día el Sr. Gerente procedió a dar lectura de su informe de labores correspondiente al año 2015, luego de lo cual los accionistas deliberaron sobre el particular y decidieron finalmente aprobar su informe de labores.

Como cuarto punto del orden del día, los accionistas procedieron a analizar las cuentas que conforman los Estados Financieros y el Estado de Resultados correspondientes al año 2015, deliberaron sobre el tema y luego de algunas explicaciones de rigor decidieron finalmente aprobarlos, incluido el reparto de utilidades que quedó de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO:.....	**$** 100.171.67
15% PARTICIPACION TRABAJADORES:.....	$ 15 025.75
IMPUESTO A LA RENTA:.....	$ 86 547.29
PÉRDIDA TRIBUTARIA.....	**$ 1 401.37**

Se decidió repartir además los dividendos que se encontraban pendientes, los mismos que registran los siguientes valores: Utilidad no repartida año 2010 .....USD$ 26 649.92

Utilidad no repartida año 2011	" 31 665.13
Utilidad no repartida año 2013	" 93 948.02

Luego los accionistas procedieron a tratar el quinto punto del orden del día, intervino entonces el Sr. Fernando Cedeño para exponer las cifras presupuestarias que regirían para el año 2016, luego de lo cual decidieron los accionistas aprobarlo.

Luego los accionistas al tratar el sexto punto del orden del día decidieron autorizar al Sr. Carlos Osorio Pinto para que sea él quien -en base a su experiencia- recomiende al Auditor Externo , para el año 2016.

Al estar concluidos los puntos de la agenda, se concedió un receso para la redacción de esta acta la misma que al estar concluida y luego de reinstalarse la junta fue leída y aprobada por todos los accionistas.
El presidente clausuró la junta a las 14h30.- f)Leonardo Cedeño C., PRESIDENTE.-f)Fernando Cedeño Cedeño SECRETARIO.-f)Palmaleón S.A. .- f)Algavani Cía. Ltda..-f) José Tomás Cedeño C, .-f)Fernando Cedeño Cedeño, .-f) Marilene Cedeño Cedeño, .-f) María Cedeño Cedeño, .-f) Olga Cedeño Cedeño, .-f) Silvia Cedeño Cedeño, .-f)José Iván Cedeño Cedeño, .-f) Oscar Cedeño Cedeño, .-f)Letty Cedeño Cedeño; .-f)CULTIVOS FÉRTILES DEL ECUADOR, CULTIFER S.A., .-f)Solanda Cedeño viuda de Cedeño; .-f) Fernando G. Cedeño G. .-f) Nimia Diocelina Cedeño Barreiro; .-f)Maria Katherine Cedeño Barreiro, .-f)MULTIPROPÓSITOS Y SERVICIOS JOSE CEDEÑO S.A.

CERTIFICO: Esta acta es fiel del original que reposa en el libro de actas de la empresa.- Santo Domingo 27 de abril del 2016.

Sr. Leonardo Cedeño Cedeño.
PRESIDENTE

Sr. Fernando Cedeño Cedeño
SECRETARIO